

ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO

DE PRIEGO DE CORDOBA

PUBLICACION
QUINCENAL

II EPOCA
NUM. 17

SABADO 15
ENERO 1977

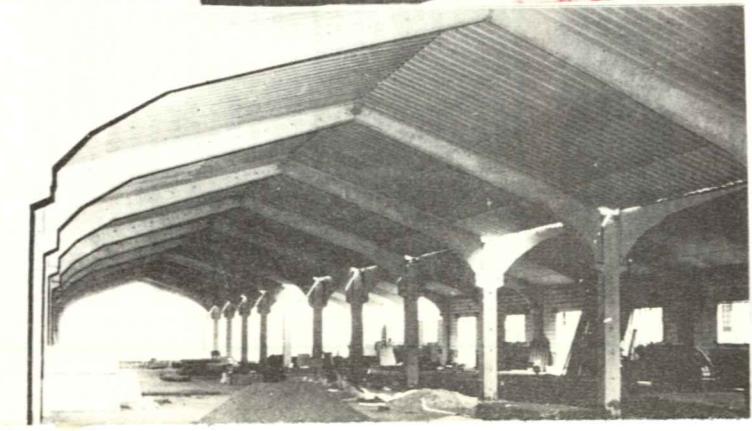
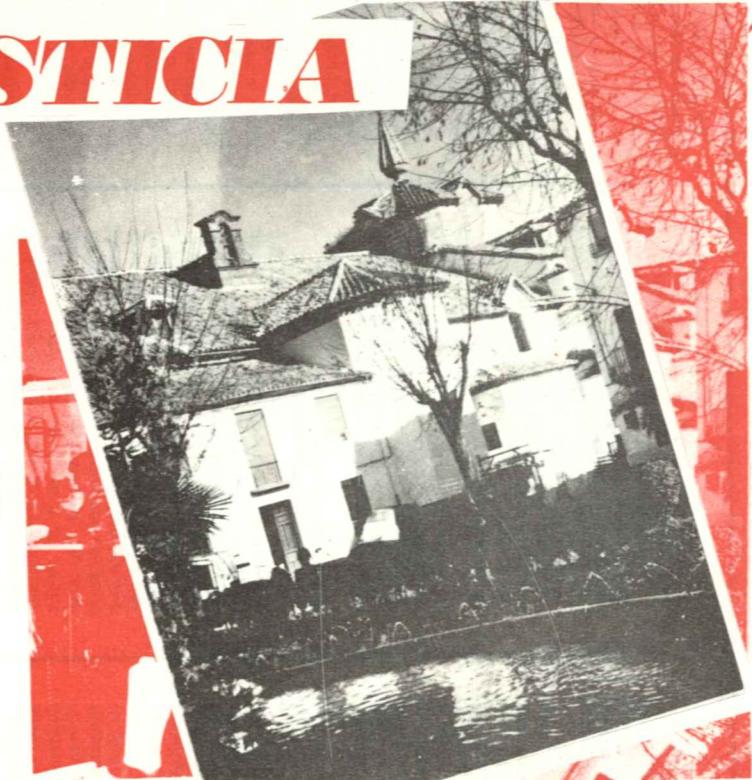
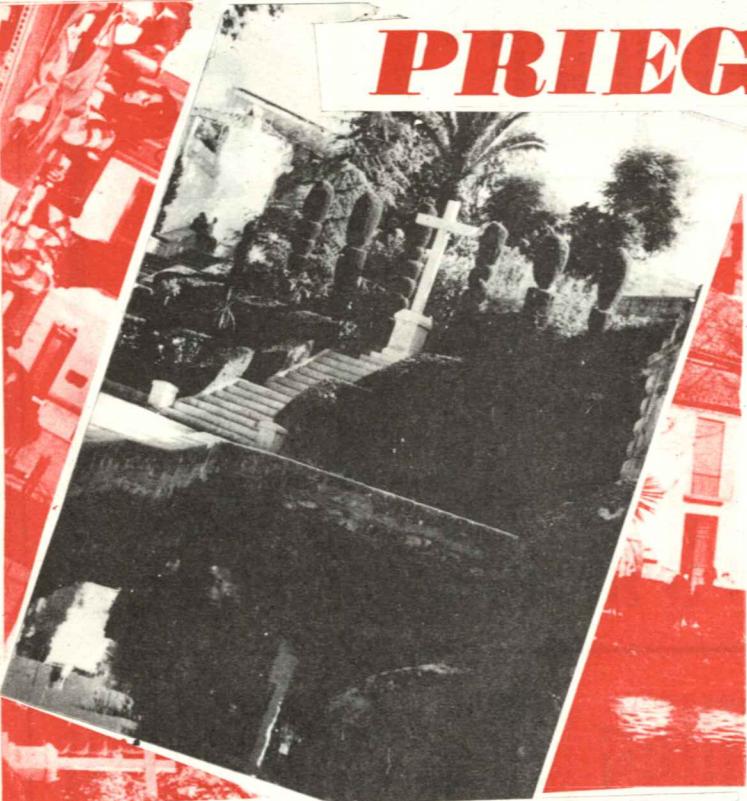
PRIEGO PIDE JUSTICIA

EDITORIAL

Al mismo tiempo que, en anterior Editorial, podía leerse nuestro moderado optimismo ante las promesas de las Autoridades Provinciales por la inclusión de nuestro pueblo en la gran área de Expansión Industrial, se recibía la triste noticia de que nuestro Ayuntamiento se veía forzado a presentar la dimisión por la que considera gran injusticia para Priego al excluirnos de la misma.

Aunque dudáramos de que tal hecho pudiera haberse consumado con intencionalidad por algún organismo provincial, ahora estamos convencidos de que nunca se pensó en extender a nuestra Ciudad los beneficios de tal plan. Hemos sido eliminados y porque sí, nada más.

Y, en verdad, no alcanzamos las razones de esta determinación que atenta, quién lo duda, al futuro de un pueblo que siempre se mantuvo en línea de leal superación; que luchó bravamente con la adversidad de la competencia de su especialidad industrial; que sufrió la amargura de un grave bache doloroso económico y supo levantar cabeza; que jamás produjo problemas en la provincia en los últimos cuarenta años; que siempre estuvo decidido a la colaboración en cuanto supuso unidad provinciana en el esfuerzo; que colaboró siempre, con amplio espíritu ciudadano, en todas las soluciones socio-políticas; que tiene una limpia ejecutoria de honestidad administrativa; que, en los últimos tiempos de dificultad en todos los órdenes, nunca alzó su voz airada o descompuesta; que, a solas consigo mismo, fue transformándose hasta convertirse en uno de los primeros de la Provincia, no solo por su demografía, sino por su constante ejemplaridad; que tiene una historia digna de consideración en el discurrir de los tiempos; que vivió un expléndido desarrollo industrial; que goza, por don de Dios, de abundancia de agua factor determinante de un futuro industrial; que posee abundante nómina de trabajadores especializados; que es Cabeza de Comarca por acuerdo del Consejo de



El MUNICIPIO

SESION DEL PLENO 23-12-76

Se nos envía con la siguiente reseña:
"Que por la trascendencia del tema principal debatido, interesantes intervenciones de los Sres. Ediles y por lo poco frecuente de la suspensión de acuerdos por el Gobierno Civil de la provincia, damos íntegro a la Dirección de "Adarve" por si tuviera cabida en sus páginas, o en otro caso sea extractado convenientemente".

En dicha sesión se aprobó por el Pleno Municipal, en otro orden de cosas, las Normas Subsidiarias de Planeamiento y Ordenanzas de Edificación en suelo urbano a nivel local y pliego de Delimitación del Suelo Urbano de Priego de Córdoba.

ADARVE, ante la imposibilidad de dar a sus lectores el texto íntegro de tal Pleno, son 9 folios, da cuenta del mismo de forma resumida:

* Núm. 94 - DAR CUENTA RESOLUCION GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA SUSPENSION ACUERDO PLENARIO Nº 82/76 Y ACUERDOS PROCEDENTES.

El Sr. Secretario Municipal dió lectura a esta resolución por la que se ha suspendido el acuerdo del Pleno Municipal sobre establecimiento de la placa conmemorativa del nacimiento en nuestra ciudad de D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres, en el lugar que en su día ocupó en la fachada de su casa natal.

El Sr. Presidente manifestó que antes de entrar en la deliberación quería hacer constar que ha sido criterio de este Excmo. Ayuntamiento, al adoptar el acuerdo suspendido, el enaltecer la memoria y el recuerdo de un Hijo Predilecto de la ciudad, Académico de la Lengua y Jurisprudencia, insigne Jurisconsulto y hombre público que llegó a la Presidencia de la República, a su vez hizo patente la adhesión y fidelidad de toda la Corporación a la monarquía de Juan Carlos I.

Los Sres. Concejales, abierto el debate, y por el turno en que lo solicitaron hicieron uso de la palabra.

El Sr. Guardo Santamaría, que lo hizo en primer lugar, manifestó los siguientes puntos: a) Que le parece una aberración que por el Gobierno Civil se considere que este acto vaya en contra de la Institución Monárquica. b) Que en ningún momento se habla de que fuese a tener este acto carácter público. c) Que entiende una extralimitación en esta suspensión de las facultades del Gobierno Civil, y d) Que se adhiere en su totalidad al acuerdo de referencia, adoptado en su día por sus compañeros.

A continuación el Sr. Pedrajas Jiménez a más de adherirse, dijo, que era su creencia que en el Gobierno Civil no se leían las Actas de las sesiones, ya que ha estado muchos meses haciendo constar en las mismas distintas infracciones y pidiendo audiencia, sin que por el Gobierno Civil, se haya dicho nada sobre las mismas.

Los Sres. Calvo Anné y Ortiz Vazquez manifestaron su adhesión al acuerdo sus pendido, coincidiendo éste último con el Sr. Guardo Santamaría, en que le parece una aberración la interpretación dada por el Gobierno Civil al acuerdo suspendido.

Seguidamente, el Sr. Velastegui Serrano hizo constar en primer lugar su lealtad al Rey, y en segundo lugar expresó que D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres fue un hombre que, además de Presidente de la República, fue miembro de las Reales Academias de la Lengua y de la Jurisprudencia, Minis-

tro de Fomento, precisamente con la Monarquía, por lo que con recuerdo emocionado a Franco y expresión de lealtad al Rey, se adhiere, al igual que sus compañeros, al acuerdo que se adoptó y que ahora suspende el Gobierno Civil.

El Sr. Ibáñez Sotorres se ratifica en dicho acuerdo y expresa su decisión de presentar su dimisión irrevocable como Concejal, si se mantiene la postura del Gobierno Civil de la provincia.

Los restantes miembros asistentes, expresaron su voluntad de ratificarse en el acuerdo suspendido.

Hizo uso de la palabra el Sr. Pedrajas Carrillo que, entre otras cosas, dijo: Que le causaba sorpresa esta suspensión que a su instancia y por aclamación se tomó el pasado 30 de septiembre, en la que se pedía el restablecimiento de la placa conmemorativa de nuestro eximio paisano en la casa en que vivió la luz, que fue destrozada a raíz de la guerra civil, por esas hordas que aprovechan las circunstancias de río revuelto, para dar rienda suelta a sus instintos destructores, en tanto los demás, empuñando el fusil defendemos noblemente nuestras ideas, algunas veces, como en mi caso, con dos hermanos más. Reseña a continuación distintas anomalías sobre fechas de entrada y salida de documentos entre el Gobierno Civil y este Ayuntamiento para terminar, desde el punto de vista político como desacertada tal resolución desde el momento en que con ella se interfiere la voluntad unánime de los representantes de una ciudad y que es ofensivo considerarlos como unos inconscientes que rigiendo sus destinos, no son capaces de percibir lo que puede o no, alterar el orden público.

Hace alusión a lo inconcebible de la suspensión, en estas circunstancias en que se va hacia la evolución democrática, sin traumas, sin rupturas, cuando se recibe con los brazos abiertos a personajes de significaciones incluso contrarias a la Institución, el Gobierno Civil interfiere un acuerdo tomado unanimemente por toda la Corporación. Tengo la seguridad -continuó el Sr. Pedrajas Carrillo- que Su Majestad el Rey Juan Carlos I, aprobaría también nuestra postura de perpetuar la memoria de un hombre ilustre que nació en nuestra patria chica, puesto que no sólo se trata de amarla a ella sino a todo lo que represente o haya representado en su presente o en su pasado, porque si no amamos a nuestros ascendentes, a los que la historia juzgará, ¿cómo podemos amar y aspirar a que nuestros hijos amen y respeten lo presente?

Por todo ello propuso a la Corporación: Primero - Que ratifiquen su acuerdo de 30 septiembre pasado.

Segundo - Alzarse contra la resolución del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, facultando a nuestro Alcalde para que realice dicha alzada, no sólo porque la considera ilegal sino también políticamente perturbadora e incongruente.

Tercero - Dirigir a la Casa Civil de Su Majestad el Rey Juan Carlos I, toda la documentación literal y referente a este asunto, para que pueda apreciar con pleno conocimiento de causa, que este acuerdo en absoluto representa intereses opuestos a su Augusta Persona o a la Institución que personifica, a la que esta Corporación reitera una vez más su devoción más absoluta.

Sometida a votación secreta, según solicitó el Sr. Guardo, arrojó el siguiente resultado:

Los puntos primero y segundo anteriores, fueron aprobados por 14 votos afirmativos y ninguno negativo. En cuanto al tercer punto, también fue aprobado por 13 votos afirmativos y uno negativo.

Los Sres. Concejales asistentes a la sesión fueron: D. José T. Caballero Alvarez, D. Antonio Matilla Rivadeneyra, D. Francisco Pedrajas Carrillo, D. Alfredo Calvo Anné, D. Joaquín Valverde Mejías, D. Carmelo Molina Ruiz, D. Rafael Ortiz Vazquez, D. Rafael Núñez Ruiz, D. Angel Guardo Santamaría, D. Casimiro Pozo Serrano, D. Francisco Velástegui Serrano, D. Manuel Ibáñez Sotorres, D. Domingo Pedrajas Jiménez y D. Rafael Campaña Morales.



MIS IMPRESIONES SOBRE UN PLENO MUNICIPAL -----

----- por Pedro Sobrados.

El pasado 30 de diciembre se reunió el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, al que asistieron nueve vecinos, (un industrial, dos obreros, un viajante, dos administrativos, dos profesores de E.G.B. y un Guardia Civil, de paisano); presidía el Sr. Alcalde-Presidente D. José T. Caballero Alvarez, asistido por el Sr. Secretario Gral. del Ayuntamiento, el Sr. Interventor y el Oficial Mayor. En el mismo estuvieron presentes los Sres. Concejales, Pedrajas Carrillo, Matilla Rivadeneyra, Calvo Anné, Valverde Mejías, Ortiz Vazquez, Núñez Ruiz, Molina Ruiz, Ibáñez Sotorres, Velástegui Serrano, Campaña Morales, Guardo Santamaría y García Sierra.

Tenso ambiente, caras sonrientes -algunas no tanto- expectación los que, por vez primera veíamos un pleno, asombro en algunos al verla, mínima pero, representación del pueblo y a la vez de uno de los dos consejos que asistían al mismo de "Audición Pública", nos colamos en el bello Salón de Sesiones y, en bancos dispuestos al efecto nos dispusimos a oír los asuntos que allí se iban a dirimir. En síntesis y según mis oídos, fueron los siguientes:

Aprobación del acta anterior. Elevación del coeficiente al 1,9 de los Sres. Electricista y Fontanero. No elevación de coeficiente al 1,7 al Conserje del Ayuntamiento, puesto que había que clasificarlo dentro de los servicios especiales y catalogarlo como oficial, aprobándose se hicieran las gestiones necesarias para tal catalogación. Adscripción de un funcionario a Jefe de Negociado por la vacante producida por D. Baldomero Moreno, acordándose se haga la misma mediante concurso-oposición de méritos y servicios. Abrir concurso de subasta a Compañías de Seguros de Asistencia Médica para los funcionarios municipales. Se acordó ceder, transitoria y gratuitamente, a la Asociación de Subnormales y Minusválidos para sus fines, el edificio denominado "Subrigada", agraciando toda la Corporación a los componentes de dicha Asociación la labor social que están prestando a la comarca. Se examinaron diferentes partidas de débitos en concepto de impuestos municipales por razón de ausencias, vehículos, matrículas, etc.

Se entró en el tema de asuntos urgentes, rotando el Sr. Pedrajas Carrillo se abordara antes el de ruegos y preguntas. Haciéndose así, el Sr. Guardo Santamaría preguntó sobre la adquisición del Convento de S. Francisco a la que hizo alusión en el mes de Julio, contestándosele se estaba pendiente del informe de la Comisión informativa que se nombró al efecto. Interpeló el Sr. Guardo al Presidente de dicha Comisión Sr. Pedrajas Carrillo, al objeto de que se active la reunión que ha de informar sobre el tema, indicándole se ocupe de temas fundamentales.

El Sr. Velástegui Serrano informa del acto cultural que habría de celebrarse en la Sala de Arte del Monte de Piedad local, y propone la adquisición de una de las obras de Cristóbal Povedano para el Ayuntamiento. El Sr. Guardo propone asimismo la



ADARVE

CONSEJO DE REDACCION

Director:

Manuel Mendoza Carreño

Subdirector:

Pedro Sobrados Mostajo

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo

Secretario:

Rafael González López

Redacción y Administración:

Lozano Sidro, 13

Imprime:

Kopisa - Adarve

José Antonio, 57

Depósito Legal CO-15-1958



TELEFONOS DE URGENCIA

Guardia Civil 54 00 48

Policía Municipal 54 01 86

Casa de Socorro 54 00 66

Serv. de Urgencia 54 04 21

Serv. Ambulancia 54 06 36

HORARIO DE MISAS

ASUNCION

Laborables 9 mañana y 8 tarde.

Festivos 9 - 12 - 1 y 8 tarde.

MERCEDES

Laborables 10 mañana y 7.30 tarde.

Festivos 10 - 12.30 y 7.30 tarde.

CARMEN

Laborables solo 8 tarde.

Festivos 9 - 12 y 7 tarde.

PLUVIOMETRO

Al 25 dicbre 400 L/m²

hasta el 31 41

al 10 Enero 77 14

Total agua caida 455 "

IMPRESIONES

SOBRE UN PLENO

(viene de la página anterior)

compra de una partida de libros del editado por el Catedrático y Cronista Oficial de la Ciudad, Sr. Peláez del Rosal. Idea que también estaba en mente, como así lo hizo saber el Sr. Velástegui. (Hubo un silencio sepulcral). Después de discutir sobre el particular se acordó, que por estar agotadas las partidas para el actual ejercicio, aplazar la propuesta para incluirla en una nueva partida del ejercicio siguiente.

Se entró en los asuntos urgentes o en "el tema de la noche": LA DIMISION. Tomó la palabra el Sr. Pedrajas Carrillo quien, antes de empezar el tema, dijo, "He sido interpelado por un compañero de que me ocupe de los temas fundamentales y a ello debo decir, que de ellos me ocupo y que además procuro estar presente en todos los asuntos trascendentales de mi pueblo y, por otra parte, si esta Comisión a la que antes se aludía, no ha dado el informe preceptivo es debido a que se citó a una reunión al Sr. Proponente y no asistió. Pero entrando en otro asunto de más trascendencia para nuestro pueblo, quisiera hacer una pequeña historia de todo lo acontecido desde que nos enteramos con sorpresa, por la prensa y por el B.O.E., de la exclusión de Priego del Gran Área de Expansión Industrial".

Y sí, que hizo una pequeña historia. Nos contó -creo que lo hizo a nosotros, a la pequeña representación del pueblo que esa noche acudimos para ver lo que era un pleno- él, cómo adoptaron dimisión, al conocer la exclusión, pero ante el Gobernador, que los recibió, previa solicitud, diciéndoles que no admitía coacciones de nadie y, cómo después de varias consultas y deliberaciones cambió de parecer y les prometió toda clase de ayuda, dejando entonces la Corporación en suspensión su acuerdo de dimisión hasta tanto se realizaran las gestiones de inclusión puesto que se les indicó, se resolvieron satisfactoriamente. Hizo resaltar igualmente cómo en una conferencia que dió el Sr. Genovés Laguna, mandado por las autoridades provinciales para hacer propaganda sobre el Referéndum dijo, ante el público allí existente y, particularmente a algunos miembros de la Corporación, que la inclusión de Priego en la susodicha Área, estaba ya resuelta. No ha sido así desgraciadamente.

Hoy -continuó el Sr. Pedrajas- se ha reunido la Comisión Permanente y el Alcalde ha llamado al Gobernador pero éste, estaba ausente, se ha puesto en contacto con el Presidente de la Diputación y le ha dicho, que las noticias son malas, que han pedido lo mismo otros pueblos y que la inclusión estaba difícil. En definitiva, que nos han tomado el pelo y yo tengo ya muy poco para que me lo tomen. Mi postura es, que si para mañana a las doce de la noche no hemos tenido noticias satisfactorias, dimitamos de forma irrevocable puesto que no debemos consentir que esto quede así, ya que supondría la ruina absoluta de Priego."

Tomó la palabra el Sr. Calvo Anné manifestando su conformidad en todo lo anteriormente dicho, agregando que ellos vinieron a trabajar por Priego en igualdad a otros pueblos de la provincia y estimaba que desde hace bastante tiempo a Priego no se le trataba con esa igualdad.

El Sr. Núñez se suma a los anteriores y dice que además de todo lo referido con relación a la dimisión, se haga participé al pueblo y prensa del párrafo de una carta en la que se dice por el Presidente de la Diputación, que fue un error de ellos, al no incluir a Priego.

Tomó la palabra el Sr. Alcalde-Presidente -de las pocas veces que lo hizo- para decir que ante la ausencia del Gobernador Civil, el Presidente de la Diputación le había comunicado telefónicamente que habían sido muchas las peticiones y que la de Priego se encontraba maniatada por las mismas. Que él, se suscribia a la dimisión de sus compañeros.

En iguales términos se pronunciaron los demás asistentes, mereciendo por lo anecdótico señalarse, la del Sr. García Sierra que a las 9.30 en punto dijo, "Sres. yo me tengo que marchar, desde este momento dejo de entrar, como Concejal, a este Ayuntamiento. Buenas noches". Y la del Sr. Matilla Rivadeneyra, ante la indicación del Sr. Secretario Gral. de que el puesto de concejal era obligatorio, le dijo, "Que si la falta a una sesión era castigada con 50 pesetas de multa y a las seis faltas eran sancionados con la pérdida del cargo, allí estaban sus trescientas pesetas.

Por unanimidad pues, se tomó el acuerdo de que, desde aquél mismo momento, se presentaba la dimisión de todo el Pleno, de forma irrevocable.

Y esto fue todo lo que dió de sí, éste mi primer contacto como oyente de un Pleno del Ayuntamiento de mi pueblo.

ANUNCIO DE LA ALCALDIA

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 8, correspondiente al 12 de Enero de 1977, aparece publicada la convocatoria para cubrir en propiedad DOS plazas de Guardia Municipal vacantes en el Subgrupo de Servicios Especiales de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, mediante oposición libre.

Dichas plazas se hallan dotadas con un sueldo base anual de 85.500 pesetas, dos pagas extraordinarias, trienios, incentivos y demás retribuciones o emolumentos reconocidos por esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de 30 días hábiles, por lo que el mismo finaliza el 16 del próximo mes de Febrero.

Las bases de la convocatoria que incluyen los requisitos exigidos y programa que ha de regir en la oposición, están en el Negociado de Personal, Oficina Mayor, a disposición de aquellos que estén interesados en concursar a esta convocatoria.

La edad exigida para participar ha de estar comprendida entre los 21 y los 45 años de edad.

DORIS

LE OFRECE LA MAS ALTA SELECCION EN COSMETICA DE LAS PRIMERAS MARCAS

BARBARA WARD - INKA ORCHIDEE - ULTRA SKIN -de- Margaret Astor - VITAMOL

PERFUMERIA

DESDE EL 15 DE ENERO GRAN LIQUIDACION DE PAPELES PINTADOS

TRES MIL ROLLOS EN OFERTA A PARTIR DE 50 PESETAS



ACTO CULTURAL DE GRAN RENOMBRE EN NUESTRA CIUDAD

TRES PINTORES Y UN ESCRITOR, TODOS DE PRIEGO, JUNTOS EN LA SALA DE ARTE DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.



Pobres y torpes son mis manos para poder pulsar las teclas de la máquina y relatar a Vds. el Acto Cultural que tuvo lugar en nuestra Ciudad el pasado día 4 de Enero, en la Sala de Arte que con gran esmero nos ha preparado el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

Comenzó el acto con la apertura de la Exposición en la que nos mostraba la obra pictórica de tres artistas locales: Adolfo Lozano Sidro, Antonio Povedano Bermúdez y Cristóbal Povedano Ortega.

Hubo bastante asistencia de público, que iba comentando obra por obra las distintas tendencias de cada autor. Seguidamente se efectuó la presentación del libro "Priego de Córdoba en la Edad Media" por sus autores, nuestro ilustre paisano don Manuel Peláez del Rosal y doña María Concepción Quintanilla y, por si este ramillete de grandes artistas fuera poco, la presentación del acto corrió a cargo del ilustre académico don José Valverde Madrid.

Como mi misión era la de entrevistar, aquí está lo que estos ilustres prieguenses contestaron a mis preguntas.

A. POVEDANO BERMÚDEZ

¿Desde cuando pinta y quién influyó en Vd. para que se dedicara a este arte?

PEQUEÑAS BIOGRAFIAS

A. POVEDANO BERMÚDEZ

Nace en Priego de Córdoba. Inicia sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba. Despues, estudios superiores en las Escuelas de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, Sevilla y en la Superior de San Fernando de Madrid. En 1947 obtiene Beca del Paular, por la Escuela Superior de San Fernando de Madrid. En 1966 Profesor en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba. Hasta la de hoy son 46 las exposiciones en que ha participado por todo el mundo.

ADOLFO LOZANO SIDRO

Nace en Priego de Córdoba el 21 de Enero de 1872. Estudió con Moreno Carbonero en Málaga, luego en la Escuela de Bellas Artes de Granada y nuevamente en Madrid con Moreno y después con Soroya. Forma parte del elenco de los pintores costumbristas de la "belle époque". En el año 1935 enferma gravemente y muere el mismo año en un 8 de Noviembre. Obtuvo diversas recompensas en diversas Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Primera Medalla en una exposición local en Córdoba y ganador del Concurso de portadas artísticas para "Blanco y Negro".

C. POVEDANO ORTEGA

Nace en Priego de Córdoba. Cursa sus estudios de Arquitectura en Madrid, simultaneándolos con los de Bellas Artes en la Escuela de San Fernando. Ha realizado varias exposiciones personales en Cuenca, Priego, Madrid. Obtuvo el Premio de Pintura en la Escuela de Arquitectura de Madrid en 1973 y Finalista en el Concurso Nacional de Pintura en 1975.

M. PELAEZ DEL ROSAL

Nace en Priego de Córdoba en 1942 donde estudia Bachillerato como alumno libre, en la Academia del Espíritu Santo. En Granada cursa la carrera de Derecho con las máximas calificaciones en la Licenciatura y Doctorado. Becado por la Fundación March, amplía estudios en la Universidad de Roma con eminentes profesores como Salvatore Satta y Giovanni Leone, actual Presidente de la República de aquél país. Vuelve a España y es nombrado Profesor Adjunto de la Universidad de Barcelona, en donde continúa hasta el año 1971 en que obtiene en virtud de concurso-oposición la plaza de Profesor Agregado a Cátedra. En la actualidad es Catedrático de la Universidad de Salamanca. Pertenece a la Real Academia de Córdoba y es Cronista Oficial de Priego desde el año 1961.

-Dibujé desde pequeño. Creo que influí yo en mi afición, un tío mío que dibujaba muy bien, sin que nadie le hubiera enseñado.

¿De todas las obras expuestas, si tuviera que elegir una de cada autor de las de esta Sala, ¿cuáles serían?

-Es difícil contestar a esa pregunta. Cada obra expuesta se estima por una u otra causa.

¿Qué le diría a ese montón (que sabemos que los hay) de aficionados pintores de la localidad?

-Que no pierdan el entusiasmo. Que pinten siempre que puedan. Que expongan. La riqueza paisajista de Priego, ofrece unas posibilidades ilimitadas para la práctica de pintura al aire libre.

¿Ha contado o cuenta con la ayuda de Organismos Oficiales de la ciudad desde que se inició su vocación como pintor?

-No, no he contado con ninguna ayuda Oficial pero he tenido y tengo grandes y sinceros amigos; la amistad es una ayuda de valor inestimable y ésta me ha compensado siempre de esa otra falta de ayuda que, ni pedí ni se me dió.

¿Si quiere añadir algo más, las páginas de Adarve están a su disposición?

-Sí, celebrar esta nueva aparición de Adarve. La vida de la ciudad necesita de un portavoz "propio" que "nos" informe de las actividades culturales, de las preocupaciones municipales, del mundo del trabajo, etc., a los que no podemos participar, por nuestra obligada ausencia.

C. POVEDANO ORTEGA

En el núm. 1 de "Adarve", dábamos la noticia de haber quedado finalista tu obra "Paisaje II" en los Concursos Nacionales del Ministerio de E. y Ciencia y de la Exposición que inaugurabas en la Sala Ovidio de Madrid. ¿Qué supuso para tí ambas cosas?

-En los Concursos Nacionales del 75 fue la primera vez que presenté obra. Me llevé una enorme sorpresa al quedar finalista. Pero esto sólo supone para mí, el que unos señores, que se encargan de eso tan difícil de juzgar, le guste mi obra más que otras presentadas. En la Galería Ovidio recibí buena prensa y buena venta. Agradezco mucho ambas cosas pero por ninguna de las dos es por lo que pinto, eso sólo ayuda.

¿Cómo diferencias las obras de Lozano Sidro, de Antonio Povedano y las tuyas?

-Creo que hay diferencias fáciles de ver, pero quisiera decir que aquél que no goza con la pintura de Antonio Povedano tampoco puede gozar mucho con la de Lozano Sidro, con todas las diferencias que tienen, algo importante les une, las dos son obras de ARTE.

¿No crees conveniente se fomentara este arte en la localidad, entre los aficionados jóvenes y maduros, que sabemos los hay, y se crea, en el seno de cualquier entidad cultural, una sección que elevara y promocionara la pintura en Priego?

-Naturalmente, Pedro, no sólo sería conveniente, sino necesario. Hay aficionados muy jóvenes, como por ejemplo Antonio Pulido Arroyo o Emilio Pulido, entre otros, que tienen grandes dotes y deben tener el marco necesario para poderlas desarrollar. El encontrar este marco es labor de Priego entero que es quien recibiría también los beneficios como hoy los recibe por ser patria de Alvarez Cubero, Lozano Sidro, etc.

¿Has contado o cuentas con la ayuda de Organismos Oficiales de la ciudad para vigilar tu arte?

-No en esta ciudad sino en toda España los Organismos Oficiales se han preocupado poco de ayudar al arte, a la cultura en general, a diferencia de como ocurre en otros países. Pero en Priego, en todos los niveles y también en el oficial siempre encontré comprensión, buena voluntad y la ayuda



(viene de la pág. anterior)

que tienen a su alcance, como el organizar el Excmo. Ayuntamiento concursos de Pintura, de Carteles, ... y que en varias ocasiones me honró con premios. Quiero más que pedir ayuda que vigorice mi arte, como tú dices, colaborar en la medida que me sea posible, para que en Priego se fomente el ARTE. Tengo fe en mi pueblo, en su sensibilidad, en su capacidad y valentía para afrontar problemas de desarrollo económico y cultural.

¿Quieres añadir algo más?

-Sí, agradecer a la entidad cultural del Monte de Piedad y C. de A. la oportunidad de exponer nuestras obras, al periódico "Adarve" por su siempre buena acogida y a los que visitan la sala por su interés en conocernos más.

M. PELAEZ DEL ROSAL

¿Qué es Priego de Córdoba en la Edad Media?

-Es una población muy interesante desde todos los puntos de vista. Quizás haya que resaltar de todos ellos el más importante: el militar. Priego es un núcleo estratégico desde los primeros momentos de la Reconquista. Su historia se puede dividir en dos períodos netamente diferenciados por la indiosincrasia del grupo social predominante: el musulmán desde el año 711 al 1245 (salvo la corta etapa en que la ciudad permaneció yerma entre 1226 y 1245) y el cristianismo que arranca de 1246, año en que Fernando III la dona a la Orden de Calatrava, y que concluye en 1501 (la excepción de la corta etapa comprendida entre 1328 y 1341, en poder del reino nazarita de Granada). En todo este espacio de tiempo, Priego es una villa que vive al soporte de los azares de la guerra. Primero, como comarca rebelde en tiempo del caudillo mulaní Hafsun; después como población fronteriza de Granada y de Castilla, hasta casi finales de la conquista de Graaada, por su proximidad a Loja y Montefrío. Se le llama en el siglo XV, por esta causa, Priego de la Frontera. Pero además de ser una villa militar es también una villa de dominio señorial. En 1370 el rey Enrique II la dona a Gonzalo Fernández de Córdoba, titular de uno de los más importantes linajes de tierras cordobesas. Desde este año hasta 1501, la historia de Priego es, en gran medida, la historia de la Casa de Aguilar.

¿Ha sido muy difícil recopilar todos esos datos sobre Priego?

-Sinceramente, sí. Las fuentes documentales de Priego se encuentran muy dispersas, sobre todo las de la época que hemos estudiado. No se conservan además en nuestra ciudad, sino en los grandes archivos de nuestro país. Ha sido necesario investigar en el Archivo Histórico Nacional, para descubrir los aspectos más importantes del dominio de la Orden de Calatrava; en el Archivo del Duque de Medinaceli, de Sevilla, para determinar las vicisitudes de los señores de Priego en los siglos XIV y XV; en el Archivo de Simancas, para concretar aspectos de la población y de los fueros y privilegios, etc. Todo esto permite suponer que se ha hecho con un esfuerzo meritario y costoso.

¿De donde nació la afición por preocuperse de escribir sobre las cosas de Priego?

-Podríamos decir que es más que una afición, es un amor al estudio y sobre todo un amor por Priego, inestimable. Los orígenes pueden encontrarse en aquel hermoso centro docente que fue la Academia del Espíritu Santo, con D. Manuel Mendoza y D. Julian León a la cabeza del profesorado, promotor en la década de los cincuenta de la actividad cultural de Priego. A sus directores, le debo, en gran parte, esta inquietud. Despues fue un importante impulso el hecho del nombramiento como Cronista Oficial, propuesto por ese gran hombre de Priego, que fue don Luis Calvo Lozano, recientemente desaparecido, y aceptada por el Excmo. Ayuntamiento de Priego, por unanimidad. Estas dos pueden decirse que

han sido las causas remotas del nacimiento de este libro.

¿Ha contado o cuenta con ayuda de Organismos Oficiales para exaltar la belleza y la historia de nuestra ciudad?

-Si se refiere a la ayuda moral, puedo decirle que toda. Pero si se refiere a la ayuda económica puedo decirle que poca. El libro ha sido editado a mi costa y riesgo, sin más ayuda que una subvención corta de una persona que me consta ama mucho a Priego. Una vez el libro en la calle me ha prometido adquirir un buen número de ejemplares el Monte de Piedad y C. de A. de Córdoba, el Excmo. Ayuntamiento de Priego, la Diputación de Córdoba, la Casa de Córdoba en Madrid y el Casino de Priego. Con todo ello esperamos cubrir gastos, aunque creo que este trabajo en ningún caso puede tener estimación económica.

¿Qué tiene en mente para un futuro sobre Priego?

-Quiero seguir publicando otros libros que ayuden a difundir los grandes valores espirituales y culturales, históricos y artísticos, sin más interés que la promoción de nuestro pueblo. En el presente tengo ya dispuestos para la imprenta un estudio artístico de Priego, en colaboración con los profesores Rivas y Taylor, y otro sobre los

linajes más importantes de Priego, en colaboración también con mis buenos amigos don José Valverde Madrid, Cronista Oficial de la Provincia, y don Luis Alcalá-Zamora. Existe también pendiente un trabajo sobre las cofradías de Priego, muy interesante. Tengo también certeza de que en Priego hay personas que pueden ayudar a que esta esperanza se convierta en realidad.

¿Quieres añadir alguna cosa más?

-Sí, quiero agradecer a los muchos prieguenses que han secundado con la suscripción la adquisición del libro. Y esto me anima a seguir adelante, como decía el poeta: "sin esperar las recompensas, que las rosas jamás reclaman su perfume". Muchas gracias.

D. ADOLFO

LOZANO

SIDRO

1.872 a 1.935

Pintor costumbrista
de la "delle época"



DON RAFAEL CASTEJÓN, REELEGIDO DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Don Rafael Castejón y Martínez de Ariaza ha sido reelegido director de la Real Academia de Córdoba para un nuevo período de cuatro años. En la misma sesión fueron también reelegidos Don José Valverde Madrid, en el cargo de censor y Don Manuel Nieto Cumplido en el de bibliotecario, nombrándose depositario a Don Rafael Fernández González, nuevo en el cargo.

Don Rafael Castejón es director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, desde 1959, habiendo sido reelegido posteriormente en tres ocasiones.

Nos congratulamos de que este ilustre cordobés, continúe al frente de la docta Corporación.

O B R A C U L T U R A L

de la Cofradía de María Santísima de los DOLORES.

El próximo día 19 a las 8.30 de la tarde, Salón de Actos del C. N. de Formación Profesional (Héroes de Toledo, 52)

M E S A R E D O N D A S O B R E
"EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS HIJOS"
Ponente: Rvdo. D. Luis Briones Gómez.
SE INVITA A CUANTOS ESTEN INTERESADOS, EN BIEN DE LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.

FARMACIAS DE GUARDIA

SERVICIO DIURNO
(9 de la mañana a 11 de la noche)

del 15 al 20 de Enero:

Ldo. Serrano Carrillo.

del 22 al 28 de Enero:

Ldo. Mendoza Liñán

SERVICIO NOCTURNO:
(11 de la noche a 9 de la mañana)

15 Enero Ldo. Serrano Carrillo

16 Serrano Carrillo

17 Mendoza Liñán

18 Molina García

19 Aguilera Gámiz

20 Matilla Rivadeneyra

21 Pedrajas Carrillo

22 Mendoza Liñán

23 Mendoza Liñán

24 Molina García

25 Aguilera Gámiz

26 Matilla Rivadeneyra

27 Pedrajas Carrillo

28 Ruiz Calonge

29 Molina García

30 Molina García

31 Aguilera Gámiz

HOTEL VIGO
H. Toledo, 70 - Tel. 540125

VUELVEN
----- "LOS ROCKING'S"

Con motivo de las Fiestas de San Nicolás, ha vuelto a reaparecer en nuestra ciudad, el Conjunto musical-Vocal de los famosos "Rocking's" y, con tal motivo, nos entrevistamos con uno de sus miembros, al que le preguntamos,

¿Cuándo se fundó este Conjunto?

-En el año 1966 empezaron nuestras primeras actuaciones y se compró todo el instrumental, que fuimos pagando con nuestro trabajo.

¿Cuál fue su fin y número de los miembros que lo componen?

-Nuestros fines eran al principio triunfar, ahora es como un veneno que llevamos dentro y reaparecemos para seguir nuestra marcha por este difícil mundo de la canción. En cuanto al número de sus componentes, es el mismo de antes, cinco, con los instrumentos de guitarra solista, guitarra bajo, un batería, un órgano y un servidor como cantante.

¿Y sus proyectos?

-Los más inmediatos son actuar cuanto más mejor y seguir superándonos para no defraudar a nuestros seguidores que,afortunadamente son numerosos. Para las fiestas de Navidad y Año Nuevo queremos actuar algunos días en Priego, aunque otros tengamos que hacerlo fuera.

¿Crees que os han olvidado vuestros seguidores?

-Por supuesto que el tiempo lo borra todo pero, como sabía nueva, aspiramos a ganar su confianza nuevamente.

No queremos alargar estas líneas y nos despedimos de estos dinámicos muchachos cuyos nombres son: José J. Alcalá, José M. Blanco, Antonio del Pino, Manuel Marín y Antonio Alcalá, a los que deseamos toda clase de éxitos y al mismo tiempo nos alegra que Priego cuente de nuevo con este Conjunto que habla del aumento de la afición musical de nuestra tierra.

Eugenio.

ESTUDIO Medina
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

SEUDONIMOS

Querido Andrés:

Antes de entrar en tema, quisiera comentarte algunas cosas referentes a lo que leo en "Adarve".

¿Te das cuenta de que "Adarve", parece estar escrito casi por entero por una compañía de fantasmas anónimos? Repasa sus páginas y observarás las firmas: Amypa, Pese, Tomás, Eme, J.D., Francis, ... No hay forma de felicitar a estos señores por sus escritos. O, mejor dicho, ¿no te parece cuando lees Adarve, que estás caminando a través de un bosque de enmascarados e irreconocibles? Y para utilizar máscara, ¿encuentras otras razones que no sean la cobardía o la vergüenza? El caso es que nosotros también hemos caído, querido Andrés, en esta enfermiza manía de los seudónimos. Bien sabes que sin pensar en tí, dirigí mi primera carta a un "Andrés" que no existía y que, circunstancialmente, tú decidiste encarnar. Y así, para contestarme, tú me bautizaste como "Tomás". Yo firmo mis cartas con mi nombre, pero ahora, hemos de soportar nuestros apostólicos e involuntarios seudónimos. ¡Paciencia, Andrés! ¿Qué le vamos a hacer?

Hay otro detalle buenísimo, en uno de los últimos números de Adarve, El señor "eme", en su comentario "¿Política?", deja caer esta frase, verdaderamente antológica, referida a los prieguenses que no vivimos en Priego: "... aquellos que, por avatares varios, consumen el ovillo de su vida angustiada, lejos de nosotros". (El cambio de tipo es mío). O esto es "pueblerinitis aguda", o que me digan a mí lo que es. Curiosamente, en el mismo número de Adarve, en la página siguiente, escribe Manuel Vivó: "... quienes por diversos motivos, hemos tenido la dicha de convivir con personas de diferentes provincias españolas". El contraste es evidente. Habría que pensárselo más antes de repartir, entre los prieguenses de fuera y de dentro de Priego, el mochuelo de la angustia.

Y seguimos con Adarve. Lo leo a fondo ¿sabes? No creo que encuentres contradicción con mi carta anterior, si te digo que firmo aquella frase del Sr. Torres, en la que se refiere al desastre económico-industrial de Priego. Dice: "... en nuestro desastre sólo se salvó ... el magnífico trabajador prieguense". Sólo podría decírselo que ... en todas partes cuecen habas. ¡Que quede bien claro!

Recibo a través de tí, querido Andrés, otra noticia importante de Priego: "Festejos Populares" para el día de San Nicasio. Organiza la Asociación de Vecinos de Priego. A nadie se le oculta que las asociaciones de vecinos han nacido en España con un marcado carácter de izquierdas. Pero eso es bueno, sano y ... informal! Aparte de que ese tema no nos interesa. Compárese el programa de estas fiestas con los de los Festivales de España. Estos se componen de una serie de representaciones a muy alto nivel ¡que conste!, pero dirigidas a una pretendida élite que no las merece, porque no las aprecia.

Los Festivales se convierten así, en una farsa donde no se buscan los valores culturales, sino la vengonzosa falsedad de las apariencias. El programa de estas fiestas populares ahonda en cambio, en las verdaderas raíces del pueblo y de la realidad de la vida. Puede participarse en todo por cien pesetas. Es algo hecho para el pueblo. Si esto no responde, va a ser una lástima, una verdadera desgracia para Priego.

Y hablando de desgracias: ¿Habrá alguna forma de desbaratar esa maniobra canallesca de haber dejado a Priego fuera del "Gran Área de Expansión de Andalucía"? La Corporación no tenía más remedio que dimitir, naturalmente. ¿Habrá prieguense que se haga cargo de presidirla antes de que aquella maniobra se enderece?

Y con tantos preámbulos, querido Andrés, no sé si me queda ya espacio para entrar en tema. Me hablas en tu carta de que el gran progreso material que hemos experimentado, no ha sido acompañado del progreso espiritual que tenía que equilibrarlo. Nuestro gran Camilo J. Cela, fante de estas admirables bobadas que escribe hoy y que le van a hacer ganar el Premio Nobel, escribió cosas serias. En 1.946, termina un luminoso artículo, con estas palabras: "O vuelve la cultura por sus fueros y ahorroja y fija a la civilización y la hace socorriario, o la historia del hombre, entra vertiginosamente en la barrera de donde va a ser quizás, demasiado difícil sacarla".

Pero es que todo esto es muy bonito verlo y comentarlo. En el fondo, hablar así, es tan superficial como inútil. Lo importante es ver si nosotros nos exigimos a nosotros mismos todo lo que podemos. El que tiene una inquietud, un ideal, y no lucha por él, es mucho más vulgar que el que no lo siente.

Y seguimos pensando que hay que arreglar el mundo, sin darnos cuenta que lo esencial es la exigencia personal de transformarnos primero a nosotros mismos y transformar después a los que tenemos directamente al lado. Pero ésta es una exigencia concreta, una lucha práctica de cada día a la que quizás no somos capaces de responder. Y preferimos por eso, seguir hablando (y hablando mal, si puede ser ¡que algo queda!) de solucionar los problemas ajenos, que es la mejor manera de dejar los nuestros sin resolver.

Autenticidad, y nada más. Haz lo que haces. Y nada más!

J.M. Forcada S.

Electricidad GOMEZ ARTELL. Electrodomésticos. Instalaciones Eléctricas. Cava, 2 (Pasaje) Tf. 54 04 17.

MATERIAL ESCOLAR LIBROS DE TEXTO
OBJETOS DE ESCRITORIO

Librería
SERRANO

VISITE NUESTRA SECCION DE PERFUMERIA

EXCLUSIVAS DE :

BALENCIAGA Y GIVENCHY

QUEIRO DE LLANO, 15 - TEL. 54 02 37

Viajes

"EL BAUTI"

SERVICIOS DISCRECIONALES A TODA ESPAÑA

TAXIS Y AUTOCARES DE 4 A 50 PLAZAS

BARCELONA - C/Belia, 51 - Tel. 2513002

PRIEGO - Gracia, 4 - Tel. 54 01 35



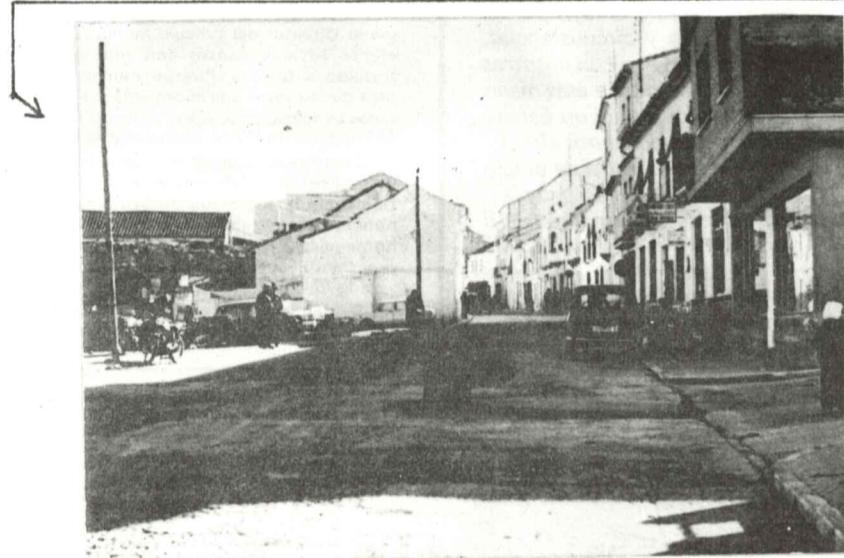
... como no corten la yedra y otras plantas de una casa particular, a espaldas del Castillo, pronto no se podrá pasar por la calle de Santiago.

... los lunes y siguientes a festivos, aparecen las calles de nuestra ciudad de papeles y basuras que da pena ...

Inculquemos a nuestros hijos y semejantes que, para algo hay papeleras públicas. Procuremos entre todos un Priego más limpio. Y que los barrenderos seguimos sin verlos por ninguna parte!

... al final de la Puerta Granada hay acacias descubiertas, casas sin desagües y como allí no puede bajar el camión de la basura, no la recogen. ¡A ver si hay quién le ponga remedio a estas anomalías!

... a quién se le ha ocurrido poner un bidón sin señal alguna, en el centro de la calle S. Marcos esquina a la Haza Luna, que ha supuesto durante las pasadas fiestas un grave peligro, sobre todo por la noche. ¡Y todavía sigue allí!



SABIA USTED

QUE...

... los resultados correspondientes al Referendum Nacional celebrado en nuestro Municipio

Fueron	Cendos.	Votaron	SI	NO	Bco.	Nulos
Priego	8.200	6.965	6.772	90	97	6
Aldeas	5.207	4.217	4.104	55	54	4
Total	13.407	11.182	10.876	145	151	10
o/o	100	83'41	97'26	1'30	1'35	1'10

... los señores que están todos los días por las calles de nuestra ciudad como repartidores, cobradores, carteros y recaderos, ven continuamente con gran sorpresa el rompecabezas que se presenta en la numeración de la mayoría de los edificios y calles. Nos dicen, que esto se debiera remediar por quien corresponda y, si es preciso, cuenten con alguno de ellos para echar una mano y poner en condiciones esta numeración.

Una muestra de los modernos aparcamientos que citábamos en uno de nuestros números anteriores (foto Serrano-Baena)

TODOS PERDEMOS

Es frecuente en esta época de matanzas de cerdos, ir a una carnicería y obtener un no, cuando buscamos lomo o carne de cerdo. Indagando las causas de esta escasez se nos dijo que no es otra, que falta de mano de obra en el Matadero. Entonces resulta, que al no existir suficientes obreros salen perjudicados: los ganaderos al no vender el ganado que desearían; el Ayuntamiento al perder de cobrar unos derechos por Matadero; los comerciantes del gremio porque dejan de vender por falta de existencias; el público por no ser atendidas sus demandas; los Veterinarios porque podrían ver aumentados sus ingresos...

Ahora, este problema se ha agravado al desaparecer la cuadrilla de matanceros que iban por las casas por lo que, un particular que deseé hacer una "matancica" ha de llevar al matadero su cerdo con el consiguiente desvío que todo ello supone. Hay días en que un comerciante quiere sacrificar 10 ó 12 cerdos y sólo le pueden matar uno o dos.

La solución pues, estaría en meter en esta época del año matanza, más obreros en el Matadero y todos, en vez de perder, ganaríamos.

PAGINA

Coordina: Pedro Sobrados

SIETE

OFICINA DE EMPLEO

Triste paradoja con la noticia que dimos en número anterior del cierre Textil.

Sí, señores, se ha abierto una Oficina de Empleo en nuestra ciudad en Plaza de S. Juan de Dios, 5 - Tel. 540952, dependiente de la Dirección Provincial del SEAFPO y del Ministerio del Trabajo.

A ellas acudimos con el fin de facilitar información a nuestros lectores. Pero, ¡oh sorpresa! nos fue denegada. Al Jefe de esta Oficina en Priego, sus superiores, se lo tienen totalmente prohibido.

Con decirles que no nos quisieron decir ni siquiera el día que empezaron a funcionar dichas oficinas.

En fin, suponemos que cuando llegue algún obrero o empresario, no habrá tanto misterio.

A LOS FUNCIONARIOS

DEL ESTADO

Se nos comunica hagamos saber a todos los Funcionarios Civiles del Estado que pertenecen a la entidad "Sanitas" la obligación que tienen de enviar a Previsión Médica Quirúrgica, Alonso de Burgos núm. 1, Córdoba el nombre de un médico de cabecera, practicante y puericultor que elijan del cuadro de asistencia de la localidad.

APROMISUB ... INFORMA

Cualquier prieguense no residente en la localidad también puede hacerse socio-colaborador de la Asociación de Minusválidos y Subnormales.

Para ello, basta que escriba a la propia Asociación o a esta Redacción de Adarve. La cuota mínima mensual es de 25 ptas. y puede abonarse mensual, trimestral, semestral o anual. Basta que diga cómo y por qué medio desea abonarlo.



POLITICA

(Opinión puramente personal)

No he tenido jamás la menor conciencia del significado de la palabra "política". Primero porque jamás me ha llamado la atención, y segundo por falta de tiempo, ya que mi profesión no me permite dedicarme a otros meneñestres. Pero, precisamente los profesionales de la Medicina, mantenemos unas relaciones bastante estrechas con el Ser Humano, precisamente en esa línea que bien separa o une, como queramos mirarlo, lo fisiológico u orgánico, de lo anímico o idealista.

Por tal motivo, un buen o mal día, según el parecer, y a petición de unos buenos amigos y vecinos de ésta, decidí presentar mi candidatura en las Elecciones para Concejales de este Excmo. Ayuntamiento, en el tercio de Cabezas de Familia, tercio oportuno a mi entender, ya que siendo vecino de Priego y padre de diez hijos, desconociera los problemas familiares, poco podría hacer yo en este mundo, empezando por mi propia familia.

Tuve la suerte o la desgracia de ser elegido Concejal por mayoría aplastante con más del 99 por ciento del total de los votos. Y de la noche a la mañana, me encuentro según mi criterio, desempeñando un papel que a mi entender haría de medianero entre mi Pueblo que me había votado, y las Autoridades, tanto locales como provinciales, representándoles en todos los cometidos propios del Municipio.

Durante el tiempo que he permanecido en el Ayuntamiento, jamás se

había presentado problema de transcendencia alguno, hasta este mismo año en que, como es público y notorio, se excluye a Priego del Plan de Expansión Industrial de la provincia. Como es natural, la sorpresa fue mayúscula en todo el Pleno del Ayuntamiento, encabezado por nuestro Alcalde. Y, como ya es sabido por todos, se plantea la papeleta a nuestras Autoridades provinciales, las cuales, en presencia del pleno completo, nos afirman: "que ha sido una equivocación de publicación y que de todas maneras se resuelve el problema y Priego, definitivamente, queda incluido en dicho Plan de Industrialización. Por lo que inmediatamente y después de saludos cordiales y locos de contentos nos volvemos a nuestra ciudad. Pero cual mayor sorpresa que, antes de los 20 días, se nos llama para negarnos de manera absoluta todo lo prometido.

Y aquí comienza mi malestar y mi preocupación. Echo mano del Diccionario de la Lengua y me busco mi ignorada palabra, que dice textualmente: "Política a/ Arte de gobernar el Estado. b/ Cortesía y buen porte. c/ Gramática parda".

Con respecto al apartado a) por lo menos en este caso y circunstancias, *ini hablar!* porque lo que con nosotros han hecho ni es Arte, ni con esas malas Artes se puede gobernar ni un Estado ni nada. En el apartado b) por ahí sí que es verdad que no entro de ninguna de las maneras pues, ni "cortesía", (descortesía tal vez y "mal porte") ya que como dice el refrán "he sido engañado como un chino", y en castellano, a mí "no me engaña ni mi padre".

¡Ah! pero tenemos el tercer apartado en forma no figurada sino exacta, "gramática parda" iy tan parda! como a la medida de cada uno, hoy por tí, mañana por mí, y yo le agrego "y yo siempre" iqué lástima de Pitágoras! cuando dos por dos son cuatro, y qué "palabras" de aquellos antepasados nuestros, considerados como verdaderas sentencias.

Y para colmo, en el mismo Diccionario de la Lengua, aparecen cinco epígrafes más adelante, la palabra "Politiquear", hablar de política sin necesidad o sin competencia. Y el siguiente, dice, "Politiquería" sistema consistente en manejos políticos mezquinos.

¿Por qué se me ocurriría a mí consultar el Diccionario de la Lengua? iQué bien me lo pasaba ignorando conceptos, que jamás llegaré a entender!

Ruego a mi pueblo me perdone mi ignorancia política.

José Garcia Sierra.

DESPEDIDA

El pasado sábado, día 8, tuvo lugar en el Hotel Vigo, una cena homenaje al hermano Director del Colegio Marista don Clemente Alcalde Santos con motivo de su traslado a Bolivia. Fueron muchos los padres de alumnos que acompañados de sus esposas se sumaron al acto, y dando muestras de cariñoso afecto al amigo que se iba.

Terminada la cena, el nuevo Presidente de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio don Angel Guardo Santamaría, pronunció unas palabras elogiendo la labor del homenajeado así como también a don Pedro Candil Jiménez, quien hasta ahora ha venido llevando el timón de la Asociación.

Deseamos al hermano Clemente una feliz estancia en su nuevo y lejano destino.

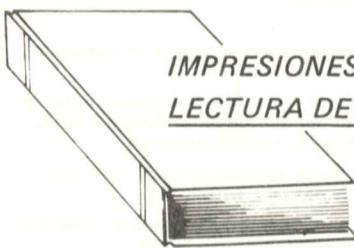
FUENTE DEL REY

edificio
fuente del
rey

ya puede reservar
su plaza de garaje en
este edificio.

promotor : J.M. RUIZ CALIZ.

INFORMACIÓN Y VENTA
C/ TERCIA, 3 - Tf. 540259.



IMPRESIONES EMANADAS DE LA LECTURA DE UN LIBRO

Nacemos para vivir
y aunque la vida no es larga,
siempre nos resulta amarga
porque vivir es sufrir.

No he podido sustraerme a la reproducción de un pensamiento poético original de otro poeta pontano, Manuel Pérez Carrascosa, como pórtico de estas impresiones y que sean la más exacta condensación del vivir del poeta que protagoniza el libro objeto de nuestro somero análisis.

Querido Manolo Mendoza: Si sólo aspirabas a considerarte feliz y bastante bien pagado, conque tus paisanos compartieran contigo la emoción y el cariño puesto en la escritura de tu libro "El Poeta Pontano Agustín Rodríguez", doy fe, en mi calidad de Cronista Oficial de la Villa de Puente Genil, que lo has logrado plenamente y con el desahogo y la holgura que concede una obra bien terminada y adornada de esa ternura y belleza que transmite la hermosa y sana intención incubada por una fraterna convivencia y leal colaboración como la que te unió en todo instante con el admirable protagonista de tu pulcro y bonito libro.

Mi enhorabuena a todos cuantos han intervenido en su confección: componedor, montador, dibujante e impresor. Su labor en equipo ha proporcionado el halagüeño resultado de un estupendo y magnífico tomo, cómodo, manejable y ensamblado con una pulcritud merecedora de los mejores plácemes.

En cuanto a tu aportación personal, maravillosa sin reservas y acreedora a los mayores encomios. Te acredita de un entrenado y experto editor, a más de un consumado escritor que maneja la pluma bajo el influjo de un exquisito poeta y la proyección de un idealista romántico. La conjugación de ambas destrezas y virtudes han motivado la ofrenda de un ejemplar que ha conseguido potenciar la categoría de gran libro.

Con su lanzamiento has conseguido cubrir ese hueco literario que reclamaba a gritos el acervo cultural de nuestro pueblo. Y has tenido el gran acierto de escoger al sutil poeta Agustín Rodríguez, tan falto de esa supervvaloración estimativa de sus grandes méritos poéticos siempre al servicio de nuestro tan amado Puente Genil; recordarnos sus versos es la aportación más entrañable y emocionada a que consagras tu libro; que lo prologue Justo, el sobrino del poeta, una elegante y emotiva deferencia hacia la familia y hacia el propio vate que tanto le estimaba y distinguía; que en su Introducción des preferencia a la más exhaustiva semblanza biográfica de Agustín Rodríguez con tan profuso adorno literario documental, configura tu mejor propósito bajo el contexto de la ofrenda afectiva y elocuente hacia el hombre que tanto respetaste y venerabas.

En resumen: Un éxito rotundo en todos sus aspectos. La más noble intencionalidad con su publicación. La más elogiosa oportunidad el dedicarlo al paisanaje pontano. Y el tributo literario más desprendido de exaltación a un poeta que estaba empezando a fenercer en el abominable foso del olvido y la indiferencia. Por todas estas circunstancias, mi más ferviente enhorabuena, admirado Manolo.

José Arroyo Morillo - de la Real Academia de Córdoba
y Cronista Oficial de la Villa de Puente Genil.

SAN NICASIO PARA EL PUEBLO

No sin dificultades a nivel burocrático, se llevaron a cabo los actos programados para San Nicasio, Patrón de nuestra Ciudad.

Se celebraron diversos actos con los cuales, los organizadores sólo hemos querido estimular y dar cultura al pueblo. Contribuir a que desaparezca esa sombra fantasmagórica, creada en nuestras mentes, a través de cuarenta años de dictadura. Contribuir a que desaparezca el miedo a determinadas palabras como: "Poesía Social", "Regionalismo Andaluz".

El poeta habló: ¿Quién tuvo la lengua cuarenta años prisionera? ¿Quién la mente cautiva? ¿Quién llegó al espejismo de ser feliz en medio del terror?

El letrado expuso. Hizo un relato de nuestra sufrida Andalucía. Nos habló de la explotación que han sufrido nuestras tierras, sus gentes. Informó sin la menor demagogia. Contestó preguntas. Y a través de sus palabras se vislumbraba la esperanza de una Andalucía Nueva.

La asistencia a todos estos actos culturales y la participación de las gentes que componen nuestro pueblo ha sido significativa, ya que ha sido la primera vez que hemos celebrado la fiesta de Nuestro Patrón con carácter popular y, como es lógico, la primera vez siempre suele haber algún fallo organizativo y la falta de colaboración y participación.

La Tuna contribuyó con especial gracia y simpatía al "despertar" de San Nicasio. Constituyó un éxito la reaparición del conjunto músico-vocal Los Rocking, a los que deseamos y auguramos importantes éxitos.

Finalizaron las jornadas con la divertida y concienciadora obra teatral a cargo del Grupo de Teatro Independiente "La Trápala".

Los organizadores damos las gracias a todo el pueblo y demás personas y entidades que han contribuido a la organización de dichos actos.

Pedimos disculpas por no haber podido celebrar el recital de flamenco a cargo de Manuel Gerena, ya que fue prohibido por las Autoridades Gubernativas.

Desde esta edición invitamos a todos y pedimos su colaboración con esta,

Asociación de Vecinos, en constitución.

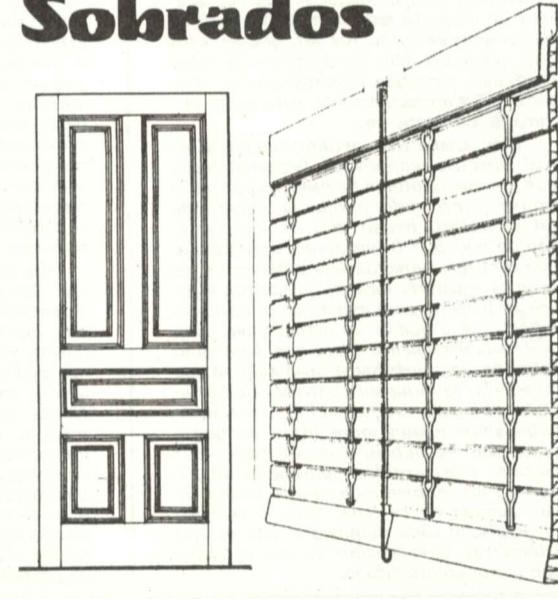
PERSIANAS Y PUERTAS

Antonio Sobrados



AMARGURA, 19

Tel. 54 01 90



HAMMOND
1.ª marca mundial en órganos electrónicos.

TELE-RADIO

CAPITAN CORTES, 10
TORREJON, 11
TEL. 54 03 15

FRANCISCO GONZALEZ LOPEZ

SE TRASPASA LOCAL COMERCIAL

Tejidos y confecciones LA PAZ

El local mas céntrico de la Ciudad, por no poderlo atender directamente el dueño.

Plaza del Generalísimo, 8

Para Consultas: Tel. 54 00 78

(Fuera de las horas del Comercio)

Consecuente al último artículo deportivo aparecido en "Adarve", concretamente dedicado a fútbol y firmado por nuestro amigo Gallego, digamos a Vdes. que por desconocer los verdaderos hechos, no podemos estar de acuerdo con la mayoría de sus manifestaciones.

Por supuesto que el deporte local, camina actualmente bajo un nivel notablemente ridículo, siendo realmente muy difícil de superar, aunque tengo la seguridad de que cambiaría totalmente si sus protagonistas (los atletas a que se refiere) quisieran. Todos sabemos que nuestra ciudad cuenta con un buen grupo de jugadores dispuestos a formar un equipo, que podría participar en 2º Regional con digno y honroso papel.

Evidentemente sería fabuloso, pero solamente podríamos verlo en un sueño, ya que la pasada temporada, pudimos terminar la competición, haciendo mangas y capirotes como Dios nos dió a entender, por falta de deportividad de algunos jugadores (todos pertenecientes al Centro J. Nazaret) que cobardemente abandonaron al equipo y a sus compañeros, dando lugar a que, los no muy fuertes cimientos que habíamos construido, con al material que contábamos, se viera afectado hasta el punto de su derrumbamiento, no fue así, gracias a los que quedaron, que demostraron su caballeridad y a otros valientes que se ofrecieron, desinteresadamente, para poder terminar la Competición.

Y no estaba todo perdido cuando la actual Directiva echó mano a la cantera local, que tan mal resultado ha dado, siendo yo el primer sorprendido, porque la mayoría de los directivos, tenían idea de reforzar el equipo con 5 ó 6 jugadores forasteros, lo que no llegó a efectuarse a petición de los mismos jugadores locales, que dieron algunas su palabra, para más tarde retirarla como el que devuelve un artículo, en cualquier establecimiento. Claro que, para saber Salomón, ya que de haber imaginado lo que sucedería, se hubiesen contratado de principio los jugadores de la capital, y entonces, hubiésemos pisado sobre firme, aunque a estos señores hubiese que abonarles por partido, una cantidad convenida, que, a nuestro juicio, bien merecido lo tienen, ya que además de entrenar toda la semana, se desplazan cada domingo a más de 100 kilómetros, a excepción de una enfermedad o motivo justificado.



Esta disciplina es imprescindible en todo jugador, y si los nuestros estuviesen dotados de ella, seríamos todos muy felices, deportivamente hablando. Quizás el Campeonato Local de Fútbol sea un arma de dos filos porque, al proporcionarles el placer de jugar, se despreocupan de otras participaciones más interesantes de cara al aficionado, que cada día va perdiendo interés y hay que darle la razón, por eso subrayo lo que dije al principio, todo está en querer, el que quiere, vence todas las dificultades, y la prueba la tenemos en el equipo de Baloncesto que dirige nuestro buen amigo Caibezas, que el pasado año quedó subcampeón provincial, y esta temporada ocupa el mismo puesto en la actualidad, separándole un solo punto del primer clasificado, a los que felicitamos de todo corazón por su entrega al deporte, sin interés material alguno, que todo hay que decirlo.

Hay algo que no quisiera dejar en el vacío. Como 12 temporadas de directorio, he desempeñado todos los cargos, siendo el más ingrato el de recoger entradas en la puerta. Pues bien, a esto he de decirles que hay algunos señores que tienen un "gañote" que les cabe la Fuente del Rey y algo más. Nunca, que yo recuerde, ha costado la entrada de un niño 50 pesetas para presenciar un partido en el S. Fernando. Ahora bien, si llamamos niño a un "tío" con más barba que Sandokan, entonces no he dicho nada, pero pienso que todos debemos ser conscientes adquiriendo nuestra entrada sin pretender hacerle, lo blanco negro, al que está de portero.

LA PALABRA DE DIOS EN LA EUCHARISTIA DOMINICAL

Domingo 16 de Enero. Lecturas: Isaías 62,1-5; 1ª Carta a los Corintios 12,4-11 y Evangelio de S. Lucas 2,1-12.

El tema de la primera lectura: Dios ama a su pueblo como el esposo a la esposa y el relato del Evangelio las Bodas de Caná, llevan hoy nuestra atención y reflexión al Matrimonio.

La presencia de Jesús y María en Caná son algo más que un hecho histórico. Es un mensaje para el cristiano.

Jesús cambia el rumbo de un matrimonio que iba a fracasar ante sus invitados. Su bochorno se torna gozo festivo.

No puede montar el cristiano su matrimonio sobre presupuestos humanos al margen de Cristo.

El vino procedente del agua es en el relato una alusión a la Eucaristía. El amor de la pareja cristiana ha de construirse sobre el amor de una sangre derramada por los hombres, ha de alimentarse a la mesa del Señor. En Cristo copia el modelo de Amor y con Cristo lo alimenta.

Maria aparece como intermediaria entre Jesús y los novios. Ella ha de estar presente también en el hogar cristiano.

Domingo 23 de Enero. Lecturas: Nehemías 8,2-10; 1ª Carta a los Corintios 12,12-30 y Evangelio S. Lucas 1,1-4 y 4,14-21.

S. Pablo nos habla de la comunidad cristiana construida en la diversidad de sus miembros, en la que ninguno de ellos puede ser indiferente al otro.

El problema de la comunidad ha de ser de cada uno de sus miembros. No podemos sestear cuando miembros de nuestra comunidad sufren paro, no tienen vivienda o ésta no es digna, no van a la escuela o la dejan por necesitar sus padres su jornal en la aceituna, son víctimas de asquerosos espectáculos públicos que dan buena taquilla (hablo de nuestros niños y adolescentes en cines y discotecas), viven atropellados en sus derechos socio-laborales por gente sin escrupulo, son juguetes de algún vicio que les degenera o no tienen el gozo de conocer a Jesús. Tú y yo somos miembros de esta comunidad, ¿Qué hacer?

Domingo 30 de Enero. Lecturas: Jeremías 1,4-19; 1ª Carta a los Corintios 13,1-13 y Evangelio de S. Lucas 4,21-30.

La verdad desnuda de Dios no se suele aceptar y será atacada en la persona de quien la anuncia.

Por eso el profeta que habla de parte de Dios (1ª lectura) puede sentir la tentación del miedo. No es fácil hablar cuando se esperan represalias. Sin embargo éstas serán el precio a pagar para no hipotecar la propia libertad y dignidad.

La segunda lectura es el maravilloso himno de S. Pablo a la caridad.

El amor es don de sí mismo, no sólo del dinero, es matar la supremacía del yo.

El amor para la barrera de la muerte cuando la fe y la esperanza dejan de existir al estar ya con el Padre definitivamente.

Juan José.

Espero que nadie se de por aludido. Esta es precisamente la realidad auténtica de nuestro deporte que, para expresarlo, ha habido que sacar trapos sucios y desechar que ostentemos esa tan necesaria personalidad para corregirnos y darle nueva vida y prestigio a nuestro mundillo deportivo.

Con motivo de las Fiestas de San Nicacio, Patrón de Priego, y organizado por el Moto-Club Nazaret, se celebró el pasado 14 de diciembre con gran asistencia de público, la primera competición de Gymkhana local en la que participaron 14 corredores de la localidad.

Las pruebas, instaladas junto al Paseo de Colombia, fueron salvadas con habilidad por todos los participantes, destacando entre ellos, el veterano en estas lides Bernardo García, que se clasificó en primera posición,

seguido de Rafael Romero, Manuel Moral, José Gómez y Miguel López que consiguieron los cinco primeros puestos.

Nuestra felicitación a los campeones y como no, a los organizadores de Moto-Club Nazaret.

El día de Reyes, y organizado por el mismo Club, se organizó una competición Trial, de carácter nacional, en el que participaron importantes figuras, y en el que nuestro amigo Bernardo se adjudicó un honroso puesto en la clasificación general.

J. Abalos.



PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. MANUEL JURADO SERRANO

Que falleció en Priego de Córdoba el día 22 de Enero de 1.975, a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposa, hijos, nietos, hermanos y demás familiares, ruegan una oración por su alma y les invitan a la Misa que en su sufragio se celebrará el día 21 de Enero 1.977, a las 8 de la tarde, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Priego de Córdoba, Enero 1.977



PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. JOAQUIN AVILA PAREJA

Que falleció en Priego de Córdoba el día 21 de Enero de 1.976, a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares, suplican una oración por su alma y ruegan su asistencia a las Misas que en su sufragio se celebrarán:

Día 19, a las 6.30 tarde, Iglesia Virgen de la Cabeza.

Día 21, a las 5 tarde, Asilo Arjona Valera y a las 7.30, en la Parroquia de las Mercedes, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Priego de Córdoba, Enero 1.977



PRIMER ANIVERSARIO

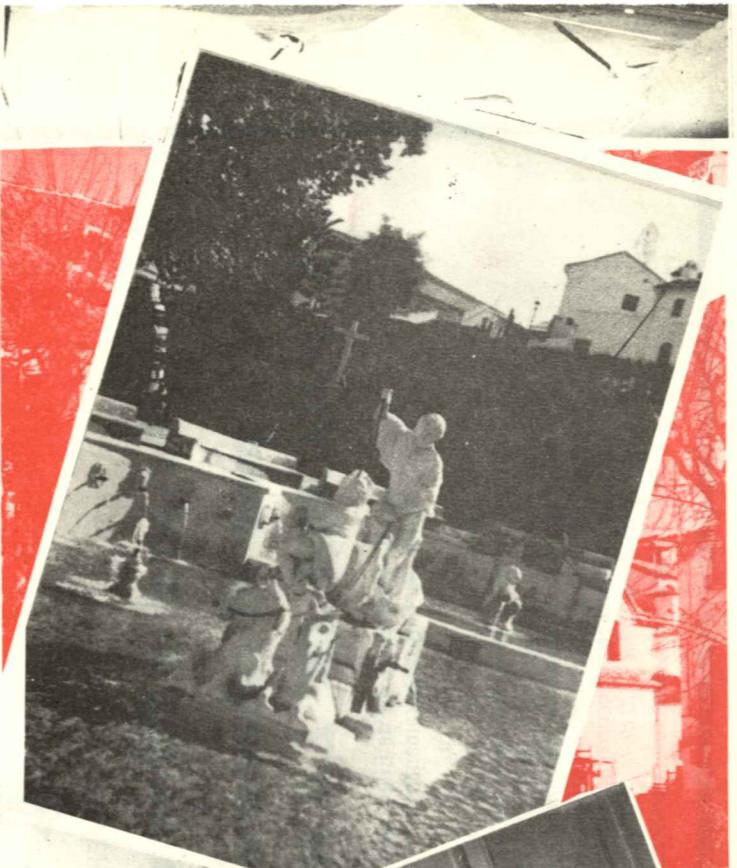
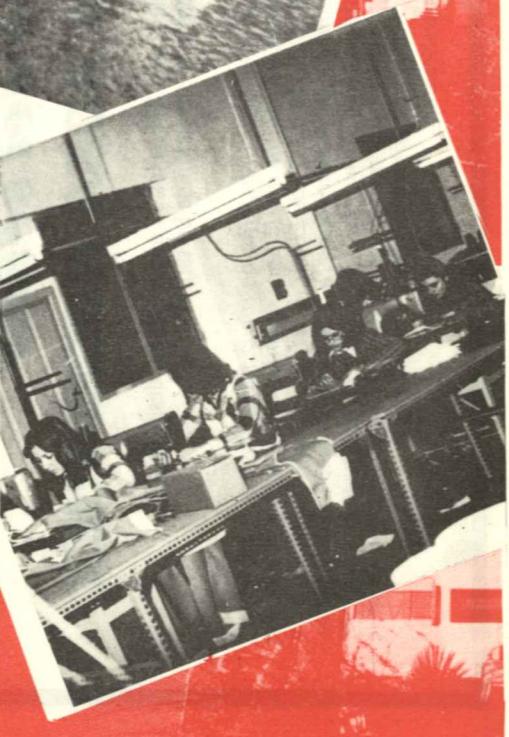
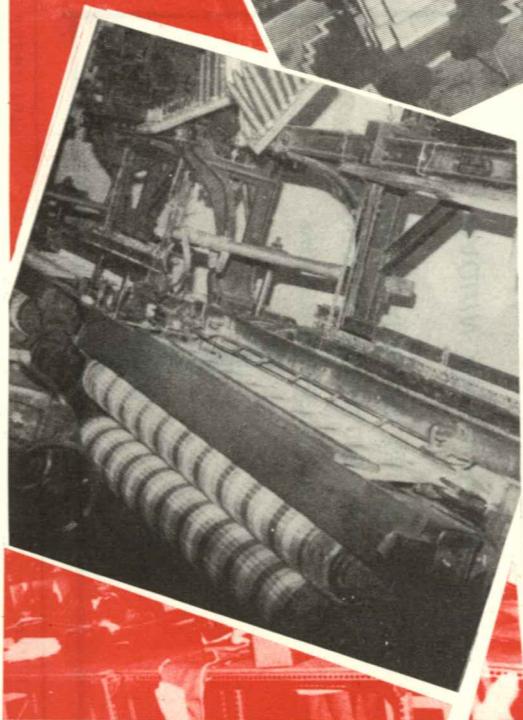
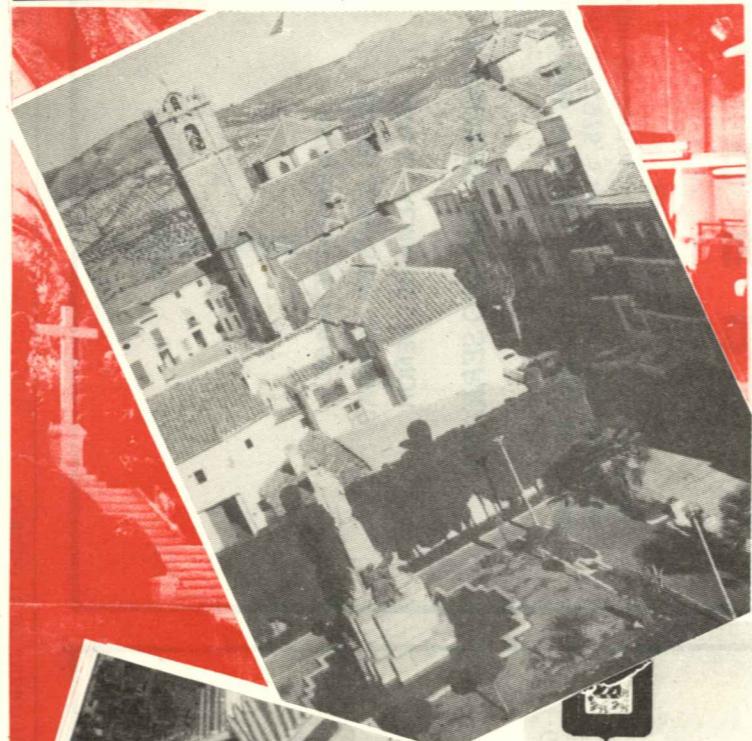
**Rogad a Dios en caridad
por el alma del señor**

D. PAULINO DE LA ROSA RODRIGUEZ

Falleció en Priego de Córdoba el 20 de Enero de 1.976, a los 81 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su santidad.

Su esposa Dña Encarnación Serrano Aguilera, hijos, hijos políticos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familiares, RUEGAN una oración por su alma y les invitan a la Misa que se celebrará en Priego, a las 8 de la tarde del día 20 de Enero actual, en la Capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno. En Córdoba, Parroquia de S. Vicente Ferrer, a las 8 de la mañana y 8 de la tarde; en la Parroquia de S. Rafael (Polígono de la Fuensanta) a las 8.30 de la mañana y 8 de la tarde; Parroquia del Perpetuo Socorro a las 8.30 de la mañana; Parroquia de Santa Teresa a las 8 de la tarde; y en Priego a las 7.30 de la tarde en la Capilla de Jesús en la Columna.

Sus familiares les quedan muy agradecidos.



Ministros de fecha 11-6-71; que . . .

Cuando espera, con estos antecedentes, recibir ayudas y facilidades, al menos una vez en su larga vida, se le desconoce, se le olvida, se le maltrata.

Dolidos, quisiéramos conocer, quisieran todos los prieguenses, desde el más humilde trabajador al más rico hacendado, conocer la razón o razones que motivaron este desaguisado que dista, a nuestro modesto entender, de lo justo.

Así lo consideramos porque, ante los argumentos y súplicas de nuestro Ayuntamiento que portaba el vibrar de todos los prieguenses, tanto el Excmo. Sr. Gobernador como el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación prometieron realizar las gestiones precisas para que se corrigiera lo hecho. Luego estaban convencidos de lo que decímos.

No sólo nos consideramos defraudados, sino maltratados dolorosamente y cohibidos en nuestras ilusiones de un futuro esperanzador de auge y desarrollo. Queremos y pedimos, porque a ello creemos tener derecho basado en el Mensaje de la Corona, que se nos manifiesten los motivos de esta exclusión para si, en nosotros está la culpa o la causa, corregirla, pero si no lo está en nosotros, que se rectifique lo torpemente realizado y se nos haga la justicia a que, como pueblo cordobés, de limpio historial, de laboriosidad indiscutible, tenemos derecho.